EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para la contratista **Eliana de los Ángeles Guevara Fernández,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.090.403.653 de Cúcuta, son acordes al proyecto denominado, "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN PRO DE MANTENER LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL,PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", el cual es parte integral de los estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Dada en Popayán a los, 04 dias del ms de abril de 2025

WANNER DARÍO SUÁREZ MANTILLA
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca (E)

Revisó: Paola Andrea Montenegro Arboleda - P.E. de Administrativa y Financiera SECD.
Janio Galíndez Anacona – Abogado OAJ Departamento
Proyectó: Diana P. Guerrero N– P.U. Administrativa y Financiera SEDEC